

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVIBRAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Shushufindi, a los quince días del mes de mayo del año 2017, a las nueve horas, se encuentran reunidos en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Av. Unidad nacional frente a la gasolinera primax sector los Bosques. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social representado por los accionistas deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PROVIBRAS CIA. LTDA.**

En virtud de lo establecido en los estatutos de la compañía, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía denominada PROVIBRAS CIA. LTDA. la misma que se llevará a cabo el día quince de mayo del dos mil diecisiete en las oficinas de la empresa ubicadas en la ubicada en la Av. Unidad nacional frente a la gasolinera primax sector los Bosques, perteneciente al Cantón Shushufindi de la Provincia de Sucumbíos, a partir de la 09H00 para tratar el siguiente orden el día:

1. Aprobar el informe financiero de la compañía del año 2016.
2. Lectura del informe del gerente
3. Lectura del informe del comisario revisor
4. Lectura y aprobación del acta.

Debido a la importancia que tiene para la empresa, el punto a ser tratado dentro del orden del día, por la Junta se ruega puntual asistencia. Lo que hacemos conocer a ustedes para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía.

Shushufindi, 15 de abril del 2017.


PRESIDENTE

Dirige la Junta la presidente de la Compañía señor Peña Luis, y actúa como secretario el Gerente General, el señor Joffre Sánchez

El señor Presidente dispone al secretario que se verifique el quórum existente, el mismo que indica que se encuentran todos los accionistas, por lo que el presidente declara válidamente instalada la Junta General Extraordinaria

de Accionistas y pide que, por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías; el secretario luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que se de lectura al primer punto del orden del día.

1. APROBAR EL INFORME FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA.

El señor presidente, da la palabra al gerente de la compañía para que emita el informe económico, presentando balances y el estado financiero.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve con los presentes aceptar el informe presentado por el Gerente de la empresa.

El señor presidente dispone que se trate el segundo punto:

2. LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE

El señor presidente, da la palabra al señor Joffre Sánchez gerente de la compañía, quien da a conocer el informe de las actividades realizadas durante el periodo del 2016, en torno a la situación económica y legal de la institución, cumpliendo todos los trámites legales con las entidades de control público.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad con los socios presentes, aceptar el informe presentado por el Gerente de la Compañía.

3. LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR

El comisario revisor contratado por la compañía procede a dar su informe.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se lee el acta y la Junta resuelve: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los coparticipes presentes, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las nueve horas con treinta minutos.


Presidente
LUIS PEÑA


Gerente General-secretario
JOFFRE SANCHEZ

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROVIBRAS CORRESPONDIETE AL AÑO 2016**

Señores accionistas:

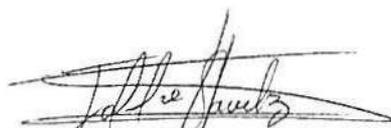
Pongo a su consideración el presente informe correspondiente al año 2.016:

- En el año 2016 puedo informar que hubo un pequeño incremento en las ventas con respecto al año 2015, esto fue debido a las políticas internas adoptadas por la empresa, que ha sido enviar varias cartas de presentación a varias empresas por lo cual se han realizado pocas ventas.
- Los ingresos obtenidos en este año lo cual no ha sido suficiente para poder cancelar a las deudas que mantenemos con las entidades del IESS y SRI,
- Nuestra acreencia ha aumentado debido a que nuestros clientes no nos han podido cancelar a su debido tiempo, tenemos un valor por cobrar a nuestros clientes un valor de \$ 600USD
- No hernos realizado ninguna facturación desde octubre ya que como no hemos cancelado las obligaciones, no tenemos la autorización para la impresión de facturas, y otros documentos contables.

Es todo cuanto puedo informar, quedando toda la documentación, registros y balances contables a su disposición, para revisión y verificación, del año 2016.

Por la confianza depositada en mi persona, señores accionistas reciban mi total agradecimiento.

Atentamente,


GERENTE GENERAL